

# Presentación

La Sociedad Red ha sido definida como un modelo social que resulta de la interacción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la ingeniería genética y la evolución histórica de las sociedades avanzadas a finales del siglo XX. Como eje central de este proceso de cambio social, las tecnologías digitales han generado un interés específico para académicos, representantes públicos y medios de comunicación. Así, el volumen de investigaciones relacionadas con los efectos sociales, políticos y económicos de estas tecnologías no ha dejado de crecer desde finales de la pasada década. Entre los temas más relevantes en este ámbito de estudio destacan las investigaciones que preguntan en qué medida el desarrollo de la Sociedad Red se está produciendo de una forma igualitaria o, por el contrario, está sujeto a desequilibrios que puedan poner en cuestión las posibilidades abiertas por este nuevo escenario social.

Los conceptos “brecha digital” y, más adelante, “desigualdad digital” se acuñaron para definir, precisamente, la forma que adquieren las desigualdades en el contexto de la Sociedad Red. La brecha digital hace referencia a la distancia que separa a las personas que tienen y no tiene acceso a Internet y, por lo tanto, están, o no, en disposición de usar esta tecnología. Sabemos, gracias a la enorme literatura producida en los últimos veinte años, que esta forma de desigualdad se relaciona con factores sociales como la edad, el género o el nivel de estudios, así como con factores actitudinales como la percepción de la utilidad de las tecnologías.

En los últimos años, el concepto de “desigualdad digital” ha tratado de avanzar dejando a un lado esta división dicotómica entre usuarios y no usuarios, para tratar de mostrar cómo determinados usos de Internet ofrecen ventajas competitivas a sus usuarios. En este sentido, sabemos que el uso de este tipo de servicios está estrechamente relacionado con las capacidades digitales (habilidades digitales) de los ciudadanos y, estas, con variables sociales como el nivel de estudio, el género o la edad.

Este número monográfico de PANORAMA SOCIAL ofrece a los lectores un panorama amplio y variado sobre los avances en el estudio de estas cuestiones clave para entender el cambio social y la evolución de las desigualdades en las sociedades contemporáneas. Abre el número su coordinador, **José Manuel Robles** (Universidad Complutense de Madrid), con un artículo introductorio de carácter teórico en el que defiende la necesidad de entender la desigualdad digital desde la idea de justicia que define cada esfera de acción. A continuación, el artículo de **Cristóbal Torres Albero** (Universidad Autónoma de Madrid y Centro de Investigaciones Sociológicas) analiza la situación de la brecha digital y las desigualdades digitales en España a lo largo de la última década, mostrando cómo, según los datos disponibles, este tipo de desigualdades tienden a consolidarse y a estructurarse, dibujando una sociedad de la información de dos velocidades en España. Por su parte, **Luis Muñoz López** y **Jorge Pérez Martínez** (Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información) resume los esfuerzos realizados

tanto por el Gobierno de España como por la Unión Europea para fortalecer el desarrollo de la sociedad de la información y, en concreto, para reducir la brecha digital. El marco institucional trazado en este artículo es básico para comprender cómo se han definido las políticas públicas en el ámbito de las TIC en España y Europa, y qué dimensiones se han priorizado.

Una vez estos tres primeros artículos han trazado el marco teórico, empírico y político de la cuestión a la que está dedicada este número de PANORAMA SOCIAL, los siguientes cinco artículos profundizan en la naturaleza y el alcance de la brecha y las desigualdades digitales. Las investigaciones han llamado la atención sobre determinados factores que permiten explicar por qué una determinada persona opta o no por usar Internet, y por qué está en disposición de obtener más o menos beneficios de los servicios digitales. En este sentido, uno de los factores explicativos más relevantes es el género. En él se centran **José Luis Martínez-Cantos** (Universitat Oberta de Catalunya) y **Cecilia Castaño** (Universidad Complutense de Madrid) para ofrecer un análisis detallado sobre la brecha digital de género en España, así como sobre los motivos de la infrarrepresentación de las mujeres en el ámbito de las TIC.

La edad ha sido, en esta misma línea, otra variable extensamente estudiada a propósito de la brecha digital. Como es sabido, ser joven aumenta la probabilidad de usar Internet. Por el contrario, las personas mayores constituyen uno de los grupos poblacionales más expuestos a la exclusión digital. Sobre estas cuestiones específicas trata el artículo de **Begoña Peral-Peral**, **Ángel F. Villarejo-Ramos** y **Jorge Arenas-Gaitán** (Universidad de Sevilla). Los autores analizan, en primer lugar, cómo afecta la brecha digital a las personas mayores y, por otra, exponen la heterogeneidad y la complejidad de los patrones de uso de Internet entre los mayores que sí navegan por la red.

También en relación con la cuestión generacional, el trabajo de **Eszter Hargittai** (Universidad de Zúrich) ayuda a desmontar un tópico muy extendido entre la opinión pública, pero sin respaldo empírico; a saber, que los jóvenes, por el hecho de ser una generación nacida en un contexto social marcado por las tecnologías, cuentan, por definición, con un conjunto de habilidades digitales y hábitos de uso de

Internet por encima de la media de los ciudadanos. La autora muestra cómo las variables sociales y económicas clásicas afectan a los llamados “nativos digitales” definiendo sus capacidades digitales. Factores como el contexto familiar, la raza o el género fracturan a esta generación y posicionan a los jóvenes procedentes de contextos más favorecidos en mejor posición para sacar el máximo partido de las tecnologías digitales.

El artículo de **Stefano De Marco** (Universidad de Salamanca) enfoca la atención sobre los denominados Usos Beneficiosos y Avanzados de Internet. En él expone las características y la tipología de estos usos de Internet, así como su desigual distribución entre la población española. Como consecuencia de ello, estaríamos ante una sociedad de la información en la que los beneficios del desarrollo tecnológico estarían ayudando en mayor medida a las personas pertenecientes a los grupos sociales más favorecidos. En esta idea de usos beneficiosos y avanzados de Internet centra su atención **Jen Schradie** (Instituto de Estudios Avanzados de Toulouse), que profundiza en una de las dimensiones más innovadoras de Internet: la participación social. La autora nos muestra cómo, a la hora de producir contenidos digitales y, por lo tanto, participar más activamente en la Sociedad Red, los ciudadanos más desfavorecidos y pertenecientes a la clase trabajadora quedan sistemáticamente desfavorecidos.

El número se cierra con tres contribuciones con un cariz fundamentalmente metodológico. Se pretende así mostrar a los lectores interesados diversas formas de medir las habilidades digitales, en particular, y los usos de Internet, en general. El artículo de **Alexander van Deursen**, **Jan van Dijk** y **Oscar Peters** (Universidad de Twente e IBR Research institute for Social Sciences and Technology) aporta información sobre una de las principales fuentes de la desigualdad digital, las habilidades digitales. Los autores proponen un modelo de categorización y de análisis de este tipo de recursos individuales que aplican a una muestra de internautas holandeses, mejorando así la comprensión de este tipo de capacidad de uso de Internet y su distribución social. Por su parte, **Mirko Antino** (Universidad Complutense de Madrid e Instituto Universitario de Lisboa) expone los procedimientos de una de las técnicas más interesantes para medir las habilidades digitales, concretamente

una escala diseñada para ser usada en encuestas a población general. Finalmente, **David Salgado** (Instituto Nacional de Estadística) y **José Manuel Robles** reflexionan sobre las posibilidades y los límites del incipiente uso del *Big Data* para el análisis de fenómenos sociales. En concreto exploran las limitaciones que supone usar los *Big Data* como recurso para el análisis de fenómenos que, como la brecha digital, requieren generalizaciones sobre poblaciones.

Con este monográfico, Funcas despliega un abanico de datos y análisis sobre la brecha digital, recogiendo el conjunto de conclusiones acumuladas a lo largo de casi dos décadas de estudio sobre este complejo y multifacético fenómeno. Gracias a trabajos como los incluidos en este número de PANORAMA SOCIAL, sabemos no solo que la brecha digital y las desigualdades digitales están relacionadas con variables sociodemográficas y socioeconómicas (como la edad, el nivel de estudios o el género), sino también que el uso de servicios digitales que generan ventajas para los ciudadanos está estrechamente relacionado con la posesión de habilidades digitales y con las creencias de los ciudadanos sobre esta tecnología.

En definitiva, en un contexto social como el de la Sociedad Red, en el que el proceso de digitalización es imparable, la brecha digital constituye una fuente de desigualdad a la que también hay que prestar atención desde la perspectiva de la estructura social. La búsqueda de soluciones para reducirla requiere, además de avances en la oferta de servicios e infraestructuras, una profunda consideración del significado social de Internet.